

# LOS INDIOS DEL NOROESTE ARGENTINO EN PERSPECTIVA (SIGLOS XVI-XVIII)

**Palabras clave:** Noroeste argentino - Indios - Etnohistoria - Siglos XVI-XVIII .  
**Key words:** Northwest Argentina - Indians - Ethnohistory - 16th-18th centuries.

**Resumen:** Este ensayo procura resumir la Historia Andina de los grupos indígenas del noroeste argentino. Cronológicamente abarca desde un poco antes de la presencia incaica en la región, continúa en las exploraciones, conquista y colonización españolas hasta la época republicana, con alcances al siglo XX. Si bien la Etnohistoria regional presenta algún que otro espacio en blanco, los datos faltantes no fueron completados aplicando conceptos procedentes de otros espacios y tiempos, sino que se propusieron alternativas a ser comprobadas por nuevos estudios en Arqueología, documentación colonial, Etnografía, Lingüística y Folklore locales.

## ■ Margarita E. Gentile L.

ex Investigador CONICET - Museo de La Plata  
ex Profesor titular ordinario, cátedra Instituciones del Período Colonial e Independiente, Universidad Nacional de las Artes, Buenos Aires.  
Correspondiente por la Academia Nacional de la Historia, Perú.

E-mail: margagentile@yahoo.com.ar

### The Indians of Northwest Argentina in perspective (16th-18th Centuries)

**Abstract:** This essay attempts to summarize the Andean history of the indigenous groups of Northwestern Argentina. Chronologically, it ranges from shortly before the Inca presence in the region, continuing through the Spanish explorations, conquest, and colonization up to the Republican period, extending into the 20th century. While the regional ethnohistory presents some gaps, the missing data were not filled by applying concepts from other places and times, but rather by proposing alternatives to be verified by new studies in archaeology, colonial documentation, ethnography, linguistics, and local folklore.

## ■ 1. EL TEMA Y SU INTERÉS

Si bien el título acota el tema, el espacio, y propone una visión temporal de entre otras posibles, antes de entrar en el texto de este pequeño ensayo me pareció adecuado explicar cuál fue el punto de vista elegido en la confianza de que el mismo, fuera de ser aceptado, por lo menos sea comprendido ya que el asunto a tratar puede enfocarse desde distintos ángulos que, a su vez, pueden ser o no, convergentes.

Como secuela de algunas observaciones informales de pervivencias de usos y costumbres incaicas en poblaciones andinas de nuestro país consideré la posibilidad de articularlas mediante el todo que es la Etnohistoria. Diseñé un plan a partir de lo que se venía sabiendo de las instituciones incaicas en el ám-

bito andino en general y del actual noroeste argentino en particular. Con ese sentido fui reuniendo la bibliografía disponible y trazando sucesivas guías, redactando textos parciales, preparando ilustraciones; también publiqué avances de distintos temas y puntos de vista a modo de ejercicios de aproximación: artículos sobre testamentos de indios, arte prehispánico y colonial, algún asunto emergente en la etnografía local, devenir de nombres de lugares y personas, etcétera.

Una circunstancia inesperada me llevó a dejar de lado aquel plan en interés de un Proyecto ofrecido por el gobierno de la provincia de Salta acerca de estudiar las miniaturas procedentes del emplazamiento incaico en el Volcán Lullailaco (2017-2022).

Como era de esperar, el fichado acerca del Tahuantinsuyu hasta 2016 favoreció el tratamiento y la interpretación de esos materiales incaicos y se proyectó hacia el presente texto que, aunque abreviado, cuenta con amplia documentación de respaldo<sup>1</sup>.

El corte, no demasiado nítido, que se hace aquí respecto del Tahuantinsuyu con relación a las culturas andinas precedentes tiene su motivo en varios asuntos a considerar. El primero de ellos tiene que ver con la expansión de la autoridad del Cusco prehispánico hacia el norte y el sur de dicha ciudad; el mismo se realizó, también, mediante alianzas matrimoniales entre jefes regionales y mujeres debidamente educadas que se trasladaban acompañadas de un séquito con la finalidad de proyectar usos y costumbres (co-

menzando por el idioma) entre las poblaciones aliadas.

Dichos usos y costumbres eran de antigua data; la arqueología andina mostró en varias oportunidades que cada intento de expansión de un grupo andino fuera de su área central iba acompañado de tecnologías relacionadas con mejoras agropecuarias que se fueron incrementando con el paso de los siglos, y continúan vigentes en algunos poblados andinos entremezcladas con sus similares europeas y como objetos de estudio del folklore.

Otro es que acerca de la cultura Inca tenemos información escrita, incluso en lenguas vernáculas y gráfica hispana, por sus propios portadores y desde fechas que dicen de la rápida adaptación de esta forma de comunicación en ámbitos indígenas privados.

## ■ 2. EL ESPACIO

El noroeste argentino comprende el sector norte del área densamente montañosa de nuestro país. En línea Este-Oeste se encuentra entre la Cordillera de los Andes y las Sierras Subandinas. De Norte a Sur, yendo a lo largo de la cordillera, abarca desde nuestro límite político con el Estado Plurinacional de Bolivia hasta, aproximadamente, las sierras de Córdoba.

Los valles intermontanos, tan turísticamente promocionados hoy, fueron antiguamente hostiles a la presencia humana. Habitarlos y sobrevivir en ellos exigió explotar racionalmente sus recursos naturales renovables mediante el trabajo continuo de grupos organizados con esa finalidad, y a partir del conocimiento de las características de cada región ya que, además de la oro e

hidrografía, altitud y latitud influían, e influyen, en todos los seres vivos.

Según los registros de arqueólogos, historiadores y etnógrafos la continuidad en esas permanencias requería también discurrir acerca de la clasificación, registro acumulativo y decodificación de los conocimientos relacionados con la supervivencia en cada uno de los parajes andinos, datos que se fueron perfeccionando a lo largo de varios miles de años.

\*

Entre los temas que preocuparon a los habitantes prehispánicos de los Andes por su periodicidad y consecuencias se encontraban el exceso y falta de agua, las erupciones de volcanes de fuego y de barro, las salidas del mar y los ríos. Cualquiera de estos eventos podía dejar en un rato



**Figura 1.** Casa tipo semipozo, puna de Jujuy, R. Argentina, diciembre de 1982. Es similar a las que se podían encontrar entre los Uro-Chipaya del borde del salar de Coipasa c.1970. Foto de J.A. Braunstein.

y en ruinas el trabajo de años, sobre todo las infraestructuras relacionadas con la explotación agropecuaria y minera<sup>2</sup>, llevando muchas veces a intentar la búsqueda de otros lugares de habitación y recursos.

A lo largo de siglos se fueron mejorando las formas arquitectónicas, seleccionando los materiales usados según la región, (adobe, caña, piedra, madera, y sus combinaciones), y de ahí que el recuerdo de la tecnología adecuada y sus autores (los ancestros transfigurados en *huacas*) fuese tan importante en la vida diaria de las poblaciones andinas. Además, una propuesta tecnológica que mitigase las consecuencias de cualquiera de los eventos citados, junto con las formas de deshidratación y conservación de alimentos, era de considerar seriamente antes de enfrentar una invasión de parte de los de Chavín, Moche, Nasca, Tiwanaku o el Cusco.

### ■ 3. EL TIEMPO

El territorio andino ofrecía la posibilidad de acceder a recursos naturales renovables en espacios que podían recorrerse en unos pocos días a partir de los núcleos habitados. El agua surgente, gracias a la actividad volcánica profunda, marcó la ubicación de grupos pequeños de habitación pero estables que, a su vez, quedaron incluidos en la organización de otros mayores que sabían cómo traer agua desde los nevados, almacenarla y dirigirla hacia cultivos y poblaciones más grandes, disponer andenes de piedra para frenar los derrumbes de los cerros, almacenar en depósitos especiales los alimentos deshidratados (carne, papa, maíz) para paliar las hambrunas provocadas por las sequías, inundaciones o guerras, almacenar materiales de construcción, ropa, armas, etcétera. Y, al mismo tiempo,

contar con el respaldo sociopolítico, religioso y militar que protegiera cualquier conquista. De ahí que grupos estructurados, como los procedentes del altiplano, tuviesen éxito en sus asentamientos en los valles y sierras con la sola oferta de tecnologías adecuadas.

### ■ 4. LA ORGANIZACIÓN SOCIO-POLÍTICA

Pero los asentamientos rodeados de los mejores recursos solían estar bien defendidos, tanto por sí mismos como por sus aliados a quienes tributaban, ya que el medio ambiente no permitía el aumento de la población local más allá de ciertos límites. La dependencia estricta de las surgentes de agua y de los canales que recogían el agua del deshielo de las cumbres resultaba en aldeas dispersas; y esa misma dispersión dio forma a la organización de grupos con dos jefes, esquema que se proyectó a mayor conservando la dualidad del mando aún en proyectos sociopolíticos, económicos y religiosos tan extensos espacialmente como Tiwanaku e Inca. En la guerra andina prehispánica, el agua procedente de las lagunas de altura desatadas de una vez, y el fuego producido y mantenido tanto con leña como con piedras embreadas, fueron armas destructivas en grado sumo al momento de invadirse unos pueblos a otros.

### ■ 5. EL CUSCO Y LA CONQUISTA PREHISPÁNICA DEL ÁREA ANDINA DE NUESTRO PAÍS

Alrededor del año 950 d.C. comenzó a decrecer el régimen de lluvias en el altiplano que rodea el Lago Titicaca; en torno al 1150 d.C ya habían tenido lugar malas cosechas con el consecuente agotamiento de los depósitos (*colca*) de alimentos deshidratados (que no se renovaban

según los cálculos previstos), guerras y pestes; aproximadamente en 1250 d.C se inició una importante sequía que durará sesenta años.

Durante ese lapso comenzaron, lentamente, a migrar algunas poblaciones de las que rodeaban el Lago rumbo a las dos direcciones posibles a lo largo de los Andes: norte y sur.

Antes de continuar conviene recordar que algunas migraciones o intentos previos de establecer poblaciones en el Noroeste Argentino –en adelante NOA– (tema que merecería más dedicación) se produjeron durante el auge de la temprana cultura Chavín, de la que se hallaron fragmentos de alfarería chavinoide en torno al salar de Burruyacú (Tucumán) y dos templos en U muy derruidos, uno en Chaquiago (Catamarca) y otro en Marapa (Tucumán).

Asimismo, los topónimos Tucma / Tucumán registrados en documentos coloniales del NOA y también de amplia dispersión en los Andes en la misma época, remiten a Tucumá, nombre con el que se conocía al “dios de las comidas” andino prehispánico.

\*

Hacia el sur, los migrantes procedentes del Lago Titicaca se fueron nucleando en lugares que reproducían el medio ambiente del cual provenían y en el que las tecnologías conocidas por ellos podían aplicarse exitosamente. Los más conocidos, hasta ahora, son los de la Cultura La Aguada y sus epígonos en la actual provincia de Catamarca. Hacia el norte del Lago, algunos dieron lugar a lo que en Arqueología se conoce como Cultura Huari.

En el marco de este breve ensayo importa señalar, por lo que va a

ser la principal y más perdurable influencia en el área andina de nuestro país que, entre otros lugares a los cuales llegaron migrantes del sector lacustre del altiplano, uno era un fondo de valle pantanoso llamado Acamama (lugar de origen de estiércol de persona o animal), sitio que desaguaron aplicando su tecnología traída de Tiwanaku para manejar la circulación del agua en terrenos con poco declive. Allí fundaron y sostuvieron una población, Cusco, que fue extendiendo su autoridad mediante la compartición de esa y otras tecnologías, sobre todo la de la preparación de alimentos deshidratados que duraban hasta tres años almacenados en edificios con ventilación especial.

\*

El soporte sociopolítico de la estructura edilicia y agropecuaria era, a su vez, una muy bien tejida red de reciprocidades e intercambios que permitió la expansión del Cusco rápidamente en dirección Norte-Sur, ya que las ofertas tecnológicas relacionadas con la producción de alimentos, por ejemplo, en terrenos ganados a la montaña (*pata*, *patías* de siembra) no eran viables en las tierras bajas del Este ni en los arenales del Oeste de la cordillera de los Andes.

El control de estas relaciones se llevaba a cabo mediante un sistema de caminos (*capac ñan*) de circulación exclusiva; partían de Coricancha (recinto dorado) del Cusco y a su vera había posadas (*tambo*) y depósitos (*colca*). Como registro y ayudamemoria se usaban *quipu*, manojos de cuerdas formados con hilados de determinadas torsiones, tipos de nudos y colores que, combinados, registraban los asuntos tratados entre el Cusco y sus aliados. Por otra parte, en tablas pintadas sobre las

que se combinaban formas y colores estaban graficados los acuerdos recíprocos y las penas que se aplicaban a quienes los transgredían.

El Cusco, en su expansión, y a diferencia de los intentos anteriores,

como Chavín y Tiwanaku, llegó a incorporar a su dominio los "reinos" costeros de Chíncha y Chimú, que con grandes almadías ya comerciaban hasta México. Así, los cusqueños llegaron a explorar hasta el hoy llamado Estrecho de Magallanes, es-



**Figura 2.** "Chaco de vicuñas", según Martínez de Compañón, B.J., [c.1780] tomo II, f.113. La caza de vicuñas se organizaba entre vecinos y parientes, y los resultados se repartían entre los participantes a la faena. La acuarela muestra el cerco que abarca una geografía de cerros, algún bosque puneño y un río.

tablecer algún asentamiento en Temuco, navegar hasta Polinesia (Ahua Chumbi y Nina Chumbi, cinturón de fuego) e Isla de Pascua.

\*

Los Incas del Cusco, durante su expansión hacia el sur, trasladaron los sobrevivientes de las poblaciones que se habían opuesto a sus conquistas hacia territorios caracterizados por un medio ambiente contrario al que estaban acostumbrados: los Cuyos que habitaban los bosques de Paucartambo fueron a dar a la puna de Jujuy y a los pedregales que, en ese momento, era la actual provincia de Mendoza; los Comechingones de la costa del Ecuador fueron a las sierras de la provincia de Córdoba; los Chimú, pescadores, de la costa del Pacífico fueron a las minas del entorno del Famatina, etcétera; en algún caso, como los Asto de la sierra central de Perú, fueron reubicados de manera de tener que recorrer un largo trecho en pendiente en busca de agua potable.

Los españoles exploradores y luego conquistadores del NOA se encontraron con gente escarmentada hacía muy poco tiempo en castigos terribles, y confundieron la mansedumbre natural con la fingida. Pero también hubo, hacia el norte del Cusco, poblaciones transterradas (*mitmacuna*) que, al aliarse se beneficiaron

con mejores tierras de cultivo, como los Yauyos, de Huarochirí.

Volviendo al NOA, la conquista y colonización del rumbo sudeste del antiguo Collasuyu incaico, les exigió a los españoles casi doscientos años, y hubiese sido mucho más si el mestizaje no se hubiese iniciado a poco de llegar la hueste hispana a Cajamarca en 1532.

## ■ 6. LA CONQUISTA HISPANA DEL ÁREA ANDINA DE NUESTRO PAÍS

La rebelión de los encomendados por la perpetuidad de las encomiendas en el Perú terminó en 1548 con la derrota y muerte de Gonzalo Pizarro. A fin de sacar de las poblaciones ya fundadas y medianamente estables a los soldados que no estaban interesados en afincarse en ellas, se autorizaron *entradas* y *descubrimientos* hacia el sur del altiplano, más allá del mar de sal, es decir, los salares de Coipasa y Uyuni. La región ya había sido explorada desde antes de 1540. La promoción de la búsqueda de sitios con riquezas fantásticas como Los Césares, Trapalanda, Lin Lin, Las Reliquias y Las Amazonas data de esos años.

En la segunda mitad del siglo XVI, en el NOA se implementaron cambios en la administración que, en lo que respecta a las poblaciones

indígenas asentadas por los Incas (*mitmacuna*), redundaron en nuevas migraciones según se otorgaban indios, mercedes de tierras y encomiendas, además del reajuste de las historias locales para adaptarlas a las exigencias de las nuevas autoridades y, al mismo tiempo, tratar de mantener los espacios de poder prehispanicos en torno a cada jefatura indígena.

La Historia regional es intrincada y no se presta a ser resumida por lo que me pareció adecuado reunir en un cuadro datos que, espero, den idea de la dinámica de estos sucesos hasta casi el siglo XVIII cuando el cambio de dinastía en España trajo, tarde, el reajuste en la administración de las colonias de ultramar. En ese momento el sistema de encomienda había colapsado<sup>3</sup> junto con la producción de las minas de Potosí, Porco y Lípez, a lo que se venían sumando los varios accidentes en las de azogue de Huancavelica, y el comienzo de la pérdida definitiva de zonas de pastoreo y producción de semillas sanas en la puna por la cría de cabras y ovejas que, a diferencia de los camélidos locales arrancaban los pastos de raíz.

El cuadro propuesto, centrado en el NOA, no es exhaustivo de manera que se puede complementar y ampliar en cualquiera de sus direcciones.

Gobernador	Años	Nombrado por	Fundaciones
Desde 1530, aproximadamente, se llevaron a cabo exploraciones que se acercaron o cruzaron el NOA.			
Sus relatos, recopilados en probanzas de méritos, incluían datos en un todo de acuerdo con las leyendas medievales de exploraciones por paisajes inverosímiles, y encuentros con animales y personajes fantásticos difundidas en narraciones que eran contadas de viva voz o leídas en voz alta en tabernas y albergues.			
Juan Núñez de Prado es expulsado de Tucumán por:	1550-1553	Gobernador del Perú, Lic. Pedro de La Gasca	1550: Barco I° 1551: Barco II° 1552: Barco III°
Francisco de Aguirre quien regresa a Chile después de la muerte de Pedro de Valdivia, dejando de substituto a:	1553-1554	Gobernador de Chile, Pedro de Valdivia	1553: Maestrazgo de Santiago del Estero.

	1554-1557	Gobernador del Barco, Fco. de Aguirre	
	1557	Corregidor de Chile, Francisco de Villagra	
<i>Juan Pérez de Zurita</i>	1557-1562	Gobernador de Chile, García Hurtado de Mendoza	1558: Londres de la Nueva Inglaterra. 1559: Córdoba de Calchaquí 1560: Cañete 1561: Mendoza
	1562	Gobernador de Chile, Francisco de Villagra	1562: Nieva 1562: San Juan
<i>Francisco de Aguirre</i>	1563-1566	Virrey del Perú, Conde de Nieva	1565: San Miguel, en Ibatín.
<i>Francisco de Aguirre</i> Cuando iba para Sancti Spiritus, en un pueblo de Nicolás de Aguirre, pasando Zumampa, los tomaron prisioneros sus propios soldados y los mandaron engrillados a Charcas. Substituído por:	1566		Un grupo de sediciosos hizo un pueblo en Esteco.
<i>Diego Pacheco</i> quien actúa como Gobernador y Juez de comisión, y es substituído por:	1567-1569	Gobernador del Perú, Lope García de Castro	1567: Talavera de Esteco
<i>Pedro de Arana</i> quien cumple su misión y regresa dejando de Teniente de Gobernador a:	1570	Virrey del Perú, Francisco de Toledo	
<i>Nicolás Carrizo?</i>	1570-1572	Virrey del Perú, Francisco de Toledo	
<i>Jerónimo Luis de Cabrera</i> muerto por:	1572-1574	Virrey del Perú, Francisco de Toledo	1573: Córdoba de la Nueva Andalucía. 1573: San Luis del Paraná
<i>Gonzalo de Abreu</i> muerto por:	1574-1580	Rey Felipe II	1577: San Clemente I°, II° y III°
<i>Hernando de Lerma</i> llevado preso a Charcas siendo su sucesor interino:	1580-1584	Rey Felipe II	1582: ciudad de Lerma, en el valle de Salta
	1584-1586	Audiencia de Charcas	
<i>Juan Ramírez de Velasco</i> quien entrega el gobierno a:	1586-1593	Rey Felipe II	1591: Todos Santos de Nueva Rioja. 1592: Madrid de las Juntas. 1593: San Salvador de Jujuy
<i>Hernando de Zárate</i> quien lo entrega a:	1593-1594	Virrey del Perú Marqués de Cañete	
<i>Pedro de Mercado Peñalosa</i>	1594-1600	Rey Felipe II	

Francisco Martínez de Leyva ¿gobernador interino?			
Francisco de Barraza y Cárdenas, gobernador interino de Tucumán.	1602-1606	Virrey de Perú, Luis de Velasco.	
Alonso de Ribera	1606-1612	Rey Felipe III	1607: Refunda Londres (Juan Pérez de Zurita, 1558) y la llama San Juan Bautista de la Ribera de Londres.  1608: refunde en Talavera de Madrid a las ciudades de N.S. de Talavera y a Madrid de las Juntas.
Francisco de Alfaro, oidor de la Audiencia de Charcas	1611-1612		Ordenanzas para la gobernación de Tucumán.
	Diciembre de 1617 – se concreta en 1620.	Rey Felipe III	Se divide la gobernación del Río de la Plata en Tucumán y Río de la Plata.
Felipe de Albornoz	1629-1632		Rebelión de Chalemín.
Alonso de Mercado y Villacorta	c.1657- c.1667		Rebelión indígena liderada por Pedro Bohorquez.
Fernando de Mendoza Mate de Luna	1681-1686	Rey Carlos II	1679: San Fernando del Valle de Catamarca, al pie de la sierra de Ambato.
Juan de Zamudio, gobernador de Tucumán	1707		Carta al rey sobre el terremoto que destruyó Esteco y que la gente se fue a Metán.

El cuadro precedente me permitió trazar, a su vez, una cronología relativa en seis etapas basada en la actividad de los gobernadores; la misma abarca la Conquista y Colonización del NOA, períodos durante el cual se produjeron cambios rápidos y definitivos para algunas poblaciones indígenas. Mas investigación en archivos podría matizar lo dicho.

- 1ra. etapa, hasta c. 1550: exploración e intentos de conquista. Diego de Rojas, Juan Núñez de Prado. Campos y poblaciones indígenas arrasados. Comienzo de la desestructuración de los *ayllu* que formaban la macroetnia diaguita.
- 2da. etapa, de 1550 a 1570: exploración, conquista, fundación de ciudades, "ciclo de Francisco

de Aguirre". Primeros recorridos de evangelizadores. Rebelión de Juan Calchaquí (en Perú, Manco II, Taqui Oncoy y Moro Oncoy). "Encomiendas viejas", de la "primera oleada" de conquistadores, donde cada indio pagaba 10 pesos de tributo por año. Mestizaje cultural y biológico.

- 3ra. etapa, de 1570 a 1586: "ciclo del virrey Toledo", algunas fundaciones fallidas, gobernadores que se matan entre sí. Sequías por la falta de conservación de lagunas (*cochas*) y acequias; degradación del terreno por falta de mantenimiento de los muros de contención, abono de tierras, &<sup>a</sup>. Los primeros testamentos de indios que conocemos. Ordenanzas del gobernador Gonzalo de Abreu.

- 4ta. etapa, de 1586 a 1594: "ciclo de Ramírez de Velasco", fundaciones y refundaciones definitivas de ciudades; fin de la rebelión de Viltipoco, encomiendas nuevas a los colonizadores. Explotación minera intensiva. Se acentúan el predominio de la cultura mestiza y el ascenso social de los segundones.

- 5ta. etapa, de 1594 a 1600: "ciclo de Mercado de Peñalosa", más encomiendas nuevas a nuevos conquistadores y funcionarios porque quedaron vacas las "encomiendas viejas". *Malocas* para capturar indios para encomendar y vender. Crisis del sistema de conquista; nueva conquista por forasteros.

- 6ta. etapa, de 1600 a 1622: "ciclo de Alonso de Ribera". Se escribe

acerca de las *malocas* para capturar indios del valle Calchaquí y venderlos como esclavos en Potosí. Visita del Oidor Francisco de Alfaro en 1611, que dejó ordenanzas. Supuesta rebelión de los diaguitas. Nuevos repartos de encomiendas sin reconocer las herencias de viudas y huérfanos españoles.

\*

Por fuera de la organización sociopolítica, económica y religiosa que la corona de España trataba de implementar en las Indias, en la gobernación de Tucumán, dada la influencia de la presencia incaica, continuaron hasta la República y adaptadas en parte, algunas de las instituciones previas, sobre todo las laborales (*mita* y *minga*).

**Digresión:** el sistema de encomienda hispana, con antecedentes anteriores a la Reconquista de la Península, tenía como objeto premiar a quienes habían participado en guerras a favor del rey. Según ese punto de vista, en el ámbito andino y luego de las adjudicaciones de los grandes "reinos" altiplánicos y costeros, los primeros repartos de encomiendas se hicieron por cantidad de gente, no por grupos de poblaciones o de familias. De esta manera, se disgregaron, reagruparon y renombraron grupos con diversas nomenclaturas previas que, en general, no se conservaron en las líneas originales y algunas fueron retomadas por otros grupos. A este nuevo orden no fueron ajenos los *curacas* y *segundones* que trataron, unos de conservar sus espacios de poder dentro del virreinato peruano y otros de insertarse en dichos espacios; tampoco fueron ajenos a esta dinámica los grupos indígenas que trataron de volver a sus composiciones prehispánicas con el Inca como adalid.

Por otra parte, a los indígenas que participaron activamente en las *malocas*, incursiones militares españolas en territorios indígenas, se les prometían tierras en propiedad. Y aunque las mismas fueron reclamadas en documentos tales como

sus propios testamentos, no hay noticia hasta ahora ni de la ubicación, nomenclatura, características ni extensión de tales terrenos; en otras palabras, no se puede rastrear el dominio de los mismos desde aquellos años hasta hoy.



**Figura 3.** "Yndios segando en minga", según Martínez de Compañón, B.J., [c.1780] tomo II, f.70.

La *minga* era un tipo de colaboración entre vecinos y parientes para llevar a cabo rápidamente alguna de las faenas rurales, en este caso la siega de trigo. El dueño o la dueña de la chacra les proveía comida y bebida, además de música en este caso, mientras durase la faena, y con el compromiso de devolver el mismo trabajo a quienes hubiesen asistido.

La continuidad de la mecánica de adaptación de los indígenas del área andina argentina a cada uno de los cambios que se produjeron entre los siglos XVIII y XIX se puede observar en la publicación del Censo Nacional realizado en 2022. Allí se registró una cantidad superior, en mucho, de sedicentes pueblos indígenas a cómo existían en los siglos XVI-XVIII, que retomaron nomenclaturas de poblaciones cuyo registro figuraba en trabajos actuales de Historia andina pero que entre los siglos XIX y XX ya no tenían componentes debido, en parte, al mestizaje, biológico y cultural, que permitía el ascenso social. En otros casos, las nomenclaturas retomadas fueron las de los antiguos *ayllu* (Omaguaca, por ejemplo), o que ni siquiera lo fueron (Quechua, Diaguaita Cacano, Jujui, por ejemplo). La mayoría ni siquiera fueron núcleos autónomos, sino que formaron parte y dependieron de lo que en Etnohistoria se denomina macroetnías. Y en el caso de los llamados Michilingües, hay indicios de que ni siquiera fueron indios. Pero en 2022 se prefirieron las nuevas adscripciones que, se supuso, podría beneficiarlos ya que les permitiría contar, a cada uno de estos pueblos / *ayllu*, con autoridades propias para negociar los beneficios proyectados por la Constitución Nacional de 1994.

Veamos, entonces, un poco más de cerca lo dicho hasta aquí porque de la interacción de ambos Derechos, incaico e hispano, y sus consecuencias en el quehacer agropecuario y minero van a surgir las etiquetas a las que irán adscribiendo los remanentes de los grupos indígenas del NOA y sus reagrupaciones. Se comenzará describiendo brevemente las instituciones incaicas y la continuidad de algunas de ellas durante la Colonia y hasta nuestros días.

## ■ 7. INSTITUCIONES INCAICAS CON BASE FAMILIAR

La *panaca*<sup>4</sup>, el grupo familiar de la élite incaica, comenzó a perder su razón de ser en el Perú en el siglo XVI, en particular por falta de componentes. A partir de ese momento, de tanto en tanto, aparecerán quienes se dicen descendientes de los Incas con el fin de solicitar, con más o menos suerte, prebendas al rey y, ya en el siglo XIX, tratar de participar de un proyecto republicano.

A los casiques<sup>5</sup> o *curacas* impuestos por los españoles a veces se los consideraba como la continuación de las *panaca* en el marco de las nuevas instituciones, excepto en la reciprocidad. Además, durante la Colonia, el cargo de casique fue hereditario de padre a hijo mayor.

El *ayllu* era una subdivisión de un grupo basada en el parentesco, no siempre biológico. En el virreinato del Perú se llamaron *parcialidades*, pero hubo regiones donde se conservó la denominación de *ayllu* hasta el siglo XX. De todos modos, fueron incorporados al régimen de encomienda, según el cual un español se comprometía con el rey a evangelizarlos y educarlos en las nuevas costumbres, gasto que se cubría con el producto del trabajo de los indígenas encomendados y que el encomendero, o su poblero, administraba.

Las parcialidades solían tener dos jefes, que no siempre fueron hombres, sobre todo en el Collasuyu incaico, el *suyu* o dirección del espacio tal vez correspondiente a la esposa del Inca reinante, o que debió su nombre a la concentración de minas de plata.

## ■ 8. INSTITUCIONES INCAICAS CON BASE EN EL TRABAJO

*Mita*, era el trabajo por turnos; su finalidad era organizar la contribución de las poblaciones aliadas del Tahuantinsuyu a la guerra, al tejido y mantenimiento de puentes, construcción de edificios, cosechas, etc. Con este sistema rotativo las poblaciones no quedaban sin defensa<sup>6</sup> ni mano de obra para llevar a cabo los trabajos agropecuarios correspondientes a su propio *ayllu*.

Durante la Colonia la *mita* se transformó en trabajo personal, prohibido reiteradamente por la corona, al perderse la reciprocidad que la definió durante el Tahuantinsuyu, es decir, en la *mita* era el Inca quien rogaba a los *curacas*, y éstos quienes pedían a los *ayllu* llevar a cabo determinados trabajos. Con variantes, según la época y región, continuó hasta fines del siglo XX, sobre todo en áreas mineras.

*Minga* era, y es, la ayuda solicitada a vecinos y parientes para llevar a cabo en poco tiempo un trabajo determinado que se retribuía realizando el mismo trabajo para el que ayudó: techar una casa, levantar la cosecha, etcétera.

*Yanacuna* eran sirvientes especializados que dependían solamente del Inca, de la Coya o de una *huaca* mayor. No formaban parte de la red de reciprocidades e intercambios entre parientes y vecinos, aunque el Inca, como favor especial, podía donar a un *casique* aliado una familia de *yanacuna* quienes conservaban su condición hereditariamente. Durante la Colonia, los *yanacuna* pasaron a ser sirvientes de los españoles aun cuando el tributo en trabajo personal estuvo insistentemente prohibido por reales cédulas. También por ser mano de obra especializada, muchos sustentaron sus propios

negocios, sobre todo en la gobernación de Tucumán.

## ■ 9. INSTITUCIONES INCAICAS TRASCENDENTES

Aunque la religión incaica no se conoce cabalmente, sin embargo, es posible tener indicios de un aspecto de ésta a través del llamado “culto a las huacas” según los evangelizadores y extirpadores de idolatrías.

*Huacas* eran los antepasados del grupo familiar (*ayllu*). Las *huacas* pequeñas fueron destruidas durante las campañas de extirpación de idolatrías, aunque algunas las escondieron los propios indígenas. Las *huacas* más imponentes (algunos nevados, por ejemplo), cuyo poder y autoridad se extendía más allá del *ayllu* no pudieron ser destruidas. En el marco de la evangelización, el llamado “culto a las huacas” tomó la apariencia de la devoción a algunos santos cristianos y, en muchos casos, pasó a ser el de las Ánimas del Purgatorio que, como parientes y vecinos que habían sido en vida, se las sentía más cercanas a las necesidades de sus devotos andinos.

La *pacarina* era el lugar de origen de cada *ayllu*, es decir, el sitio de donde habían salido los ancestros por primera vez y que podía ser un lago, un volcán, etcétera. *Huaca* y *pacarina* eran sitios que se recorrían periódicamente cantando contando la historia del *ayllu*, y para escuchar el oráculo del ancestro respecto de las alternativas del siguiente año agropecuario y pesquero.

Tanto la cultura europea que se trataba de instalar en los Andes como la misma cultura andina tenían una base económica similar con un ciclo anual señalado por el transcurrir de las estaciones, lo que facilitó el sincretismo. Luego, a fines del siglo XVI y principios del XVII,



**Figura 4.** “Indios sembrando”, según Martínez de Compañón, B.J., [c.1780] tomo II, f.63. La siembra era uno de los trabajos del campo que debían realizarse en poco tiempo. Por eso requería la colaboración de vecinos y parientes, a quienes el dueño o la dueña de la chacra les proveía comida y bebida mientras durase la faena, y con el compromiso de devolver el mismo trabajo a quienes hubiesen asistido.

según la región, las cofradías reunieron a quienes reconocían a determinada *huaca* como ancestro; en este ámbito, la reciprocidad andina y la caridad cristiana jugaron roles similares.

## ■ 10. CONTINUIDADES, CAMBIOS, PROYECCIONES

Es posible observar la Historia andina del NOA en perspectiva considerando las instituciones prehispánicas vigentes en la región en

sus cambios adaptativos, desde las primeras fundaciones, pasando por las sucesivas rebeliones indígenas hasta la de 1780, las guerras de la Independencia y hasta por lo menos la República. Las pervivencias más notorias se dieron en los ámbitos laboral y religioso, los más visibles dadas sus aplicaciones prácticas en el día-a-día regional.

A principios del siglo XX tomó forma un subyacente interés en el modo de vida y las pasadas instituciones indígenas que se manifestó a través de la Etnografía, Literatura, Lingüística y Artes plásticas, pero el enfoque dado a esos temas, en general, los dirigieron hacia el Folklore.

Un repaso poco cuidadoso podría dejar la impresión de que el desinterés en los usos y costumbres andinas que se mantuvieron hasta fines del siglo XIX en los Andes se debió a que no eran relevantes fuera del Folklore, relatos de viajes y novelas costumbristas incluidas. De ahí la importancia de los trabajos del grupo indigenista cusqueño, con base en la Etnohistoria y del que fue parte principal Luis E. Valcárcel. La continuidad en enfoque y temas permitió retomarlos a mediados del siglo XX e incorporarlos a proyectos sociopolíticos relacionados con las reformas agropecuarias, pesqueras y mineras implementadas en ciertos países andinos, que en algún caso llegó hasta establecer un fuero agrario.

Asimismo, aquellos trabajos pioneros permitieron, pasada la segunda mitad del siglo XX en los Andes, la reconstrucción de edificios y festividades locales con proyección hacia el Turismo como un regreso a las fuentes, aunque ese regreso ya no era a las fuentes prehispánicas (Arqueología) ni quinientistas (Etnohistoria) sino a unas fuentes cercanas en el tiempo e intermediadas por

las circunstancias del entorno y del momento en que se evidenciaron. El uso político de los resultados continuó haciendo el resto.

\*

Regresando a usos, costumbres y tradiciones andinas, los primeros planos con que son mostradas permiten preguntarse cómo fue posible que hayan podido atravesar quinientos años negociando imposiciones de todo tipo con alguna que otra transformación para adaptarse mejor a cada época y lugar.

Tratar de responder esta pregunta lleva a reconsiderar, rápida y finalmente, los puntos de inflexión de la Historia colonial entre los siglos XVI y XIX.

De la letra de una real cédula a su aplicación hubo un trecho temporal; aún acatada la misma, su cumplimiento podía ser relativo y de ahí que las presiones reales para provocar cambios, en cualquier nivel, no hayan sido parejas, es decir, no fueron iguales en todas las colonias españolas.

El mestizaje y la baja demográfica indígena, seguidos por el ulterior cambio de estatus, el agotamiento de las principales menas andinas y la continuidad de las exigencias de la corona en cuanto a tributos, hicieron caer el régimen de encomienda.

Desde mediados del siglo XVII las visitas listaban a los indios diferenciándolos entre originarios y forasteros de entre la población censada. En la centuria siguiente las categorías se afinaron incluyendo mujeres y niños, todos según sus edades y capacidades de trabajo, además de contabilizar mudanzas y fugas, con los consiguientes cambios en cuanto al origen del grupo familiar censado al que se conside-

raba originario del lugar donde el visitador los registraba; y el apellido al modo español por el que serían reconocidos en adelante. Es decir, los ajustes administrativos modificaron los nombres personales: los nombres indígenas masculinos se transformaron, poco a poco, en apellidos familiares, quedando en el camino nombres indígenas que habían sido exclusivamente femeninos o masculinos. La adscripción a estas medidas propiciaba el ascenso social.

En otro orden, a lo largo del siglo XVIII la imposibilidad, continuada de los siglos previos, de las colonias americanas de comerciar sus materias primas a cambio de productos manufacturados fue una de las causas de un estado de contrabando constante que llevó a que dichos territorios emprendieron la costosa empresa de la independencia de España. A partir de 1830 casi no quedaban colonias españolas en América desde un punto de vista administrativo, si bien esta expresión admite matices locales. El alcance de la independencia en cuanto a transformaciones sociopolíticas, económicas y religiosas fue relativo, no llegó al mismo tiempo y con la misma intensidad a todos lados.

En esta nueva configuración los habitantes del interior de nuestro país todavía conservaban algunas de las instituciones que les eran útiles y por eso características a cada grupo, si bien adaptadas a la vida colonial.

Una de ellas, el casicazgo o curacazgo, según la región, fue primero reconvertida entre los siglos XVI y XVII a través de la obligación de heredar el cargo de *curaca* el hijo mayor y no del pariente más hábil, como era el modo andino. Esto permitió acceder a dicho cargo a personas que, en el marco de las instituciones andinas no hubieran podido hacerlo nunca, sea por ser inhábiles

física o mentalmente, sea por no formar parte del grupo de edad dentro del cual se podía dirimir la sucesión, sea por no contar con una red de reciprocidades vigente. De manera que esta imposición española tuvo un amplio respaldo entre quienes tenían esperanzas de acceder al curacazgo que, para ese entonces, comenzaba a tener la forma del poder europeo, es decir, a no reconocer la reciprocidad como característica de dicho poder en los Andes.

Las Leyes de Indias, el derecho hispano-indígena, ante la imposibilidad de atajar los abusos de los *curacas*, funcionarios coloniales y encomenderos, crearon tempranamente la figura del Protector de Naturales, que en el ámbito de nuestro país casi no tuvo actuación durante la Colonia, salvo cuando los bienes en cuestión justificaban su presencia. Lo mismo sucedió con el Teniente de Naturales, que ya a principios del siglo XVII no existía en el actual noroeste argentino, a pesar de las reiteradas quejas de los propios gobernadores. Pero este “descontrol” justificaba los ataques a las poblaciones indígenas para capturar gente para vender como esclavos en las minas. Todos los gobernadores del Tucumán durante el siglo XVII fueron parte de este “negocio” de donde no es difícil concluir que las rebeliones indígenas que marcaron ese siglo y desarticulaban los casicazgos de la futura área andina argentina, no fueron ni caprichosas ni resultado de las “malas inclinaciones” de los indios hacia todo lo que era trabajo, etcétera.

Pero tanto la aplicación de métodos de registro burocrático más afinados (contabilidad y censos, por ejemplo) y la continuidad del trámite del juicio de residencia a los funcionarios españoles que cesaban en sus funciones hasta principios del siglo XIX, nada de eso pudo volver

atrás lo que el mestizaje había logrado, es decir, concretar y estabilizar una franja de población que conservaba parte de su nomenclatura colonial quinientista al tiempo que se iba insertando en los usos y costumbres de ese siglo.

A partir de fines del siglo XIX, en sintonía con la difusión de la definición de Folklore según William Thoms (1846) y su proyección en el quehacer económico rural a través de creencias como El Familiar o El Pombero, los aspectos más visibles del tema indígena pasaron al área de esos estudios desde donde parecieron poder migrar hacia la Antropología a mediados del siglo XX, paso que impidió la muerte de Augusto Raúl Cortazar, cuyos últimos trabajos tenían esa dirección que, tal vez por falta de condiciones en el entorno, no retomaron ninguno de sus epígonos y se mantuvieron en aquella línea hasta cerca del Milenio, cuando comenzaron a integrarse, muy lentamente, a los estudios de Etnohistoria del NOA.

## ■ 11. BIBLIOGRAFÍA CITADA?

El territorio abarcado en este pequeño ensayo es uno de los más estudiados de nuestro país desde los varios puntos de vista posibles. No obstante, para el mismo no se cuenta con textos que, cada cierta cantidad de años, hagan un estado de la cuestión respecto de la Historia andina, la organización sociopolítica, religiosa y económica regional basadas en datos de Etnohistoria locales, es decir, que no apliquen automáticamente las plantillas generalizadoras copiadas de trabajos originados en otras regiones y tiempos. Por esa razón y a falta de esas puestas al día<sup>8</sup>, cada párrafo del texto precedente puede tener entre tres y cinco referencias locales, lo que llevaría la cantidad de citas bibliográficas a la desmesura.

Considerando el público al que se dirige esta Revista me pareció idóneo remitir su interés en ampliar lo que se dice aquí a los bloques editoriales que dedicaron publicaciones temáticas relacionadas<sup>9</sup> y sumarle una breve lista de trabajos, sobre todo los diccionarios de época, que aportan precisiones y marcan puntos de inflexión en el devenir del texto principal. En todos ellos, que no son excluyentes, se encuentra, a su vez, bibliografía especializada la cual, asimismo, los invito a consultar.

Constitución de la Nación Argentina. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-24430-804/texto>

Anales de Arqueología y Etnología, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza. <https://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/analarqueyetno>

Revista Relaciones, Sociedad Argentina de Antropología, Buenos Aires. <https://saantropologia.com.ar/revista-relaciones/>

Revista Runa, archivo para las ciencias del hombre, Buenos Aires. <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/runa/index>

Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano, INAPL, Buenos Aires. Encuesta al Magisterio. <https://inapl.cultura.gob.ar/noticia/encuesta-nacional-de-folklore-de-1921/>

Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos, Lima. <https://www.ifea.org.pe/libreria/bulletin/>

Repositorio de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima. <https://repositorio.pucp.edu.pe/home>

Dialnet, <https://dialnet.unirioja.es/>

Internet Archive: Digital library of free and borrowable texts. <https://archive.org/>

## ■ 12. BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Anónimo (¿A.de Barzana?)<sup>10</sup> ([1586] 1951) *Vocabulario y phrasis en la lengua generalde los indios del Perú llamada quichua y en la lengua española*.

Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima. <https://www.loc.gov/item/04009091/>.

Bertonio, L. ([1612] 1879) *Vocabulario de la lengua aymara compuesta por el padre... Julio Platzman*. Leipzig. <https://archive.org/details/vocabulariodela00bertgoog/page/n302/mode/2up>

Gentile, M.E. (2008) Tucumán: etnohistoria de un topónimo andino. *Investigaciones y Ensayos* 57: 61-98.

Gentile, M.E. (2022) El Proyecto "Estudio de las miniaturas ... del volcán Llullaillaco", Museo de Arqueología de Alta Montaña, Salta. Primera Etapa. *BibliographicaAmericana* 18: 47-72. <https://www.bn.gov.ar/micrositos/revistas/bibliographica>

GonçalezHolguin, D. ([1608] 1952) *Vocabulario de la lengua general de todo el*

*Perú...* Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima. <http://www.illa-a.org/cd/diccionarios/VocabularioQqichuaDeHolguin.pdf>

González, A.R. (1982) Las "provincias" Inca del antiguo Tucumán. *Revista del Museo Nacional*

XLVI: 317-380. <https://repositorio.cultura.gob.pe/handle/CULTURA/800>

Guaman Poma de Ayala, F. ([1613?] 2006) *El primer nueva corónica y buen gobierno*. Siglo XXI. México. <https://poma.kb.dk/permalink/2006/poma/info/es/frontpage.htm>

Itier, C. (2011) Las panaca no existieron. Capítulo 8 en "Estudios sobre lenguas andinas y amazónicas"; Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima. <https://hdl.handle.net/20.500.14657/190099>

Jiménez de la Espada, M., compilador (1881) *Relaciones Geográficas de Indias, Relación de las provincias de Tucumán. Relaciones Geográficas de Indias Tomo II: 137-153*. <https://fuenteshistoricasdelperu.com/2023/10/08/relaciones-geograficas-de-indias-marcos-jimenez-de-la-espada/>

Levillier, R. (1928) *Nueva Crónica de la conquista del Tucumán*. Sucesores de Rivadeneyra. Madrid.

Santo Tomás, D. de ([1560] 1951) *Lexicón o vocabulario de la lengua general del Perú*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima. <http://repositorio.cultura.gob.pe/handle/CULTURA/226>

Thoms, W. (Ambrose Merton) (22 de agosto de 1846) Carta en la revista literaria inglesa *TheAthenaeum* 982: 862. [https://archive.org/details/sim\\_athenaem-uk\\_1846-08-22\\_982/mode/2up?q=folk+lore](https://archive.org/details/sim_athenaem-uk_1846-08-22_982/mode/2up?q=folk+lore)

Valcárcel, L.E. (1958) La etnohistoria del Perú antiguo. *Revista del Museo Nacional* XXVII: 3-10. <https://repositorio.cultura.gob.pe/handle/CULTURA/774?show=full>

## ■ NOTAS

1 En el acápite *Bibliografía* se listaron algunos sitios de Internet en los cuales se halla información sobre los temas tratados aquí, además de unas lecturas sugeridas en particular. Cada uno de esos trabajos cita, a su vez, bibliografía interesante para la comprensión de los temas tratados aquí, y a ella también remito. Las referencias al AGI, Archivo General de Indias, y a la BNE, Biblioteca Nacional de España, repositorios de los cuales se tomaron muchos de los datos que tienen en línea y que se encuentran abreviados aquí, dan una idea de la dimensión del tema que se pretende resumir.

2 La minería andina, extracción de materias primas minerales, aquí incluye las tierras para fabricación de alfarerías y los colores para sus dibujos. Hasta donde se sabe, esos enclaves eran compartidos mediante complejos acuerdos de circulación nocturna y estadías programadas en cada sitio.

3 Recién en 1771 una Real Cédula ordenó que a medida que las encomiendas fuesen vacando debían incorporarse a la corona.

4 Para otra opinión ver Itier 2011.

5 En la documentación local y de época se escribió, en general, "casique"; conservo la grafía en la suspicacia de que reproduzca una pronunciación que, en ese momento, no hubiese podido señalarse de otra manera.

6 La defensa de las poblaciones andinas dispersas y ubicadas en sitios altos no se refería solamente a posibles ataques de enemigos humanos, sino que también buscaban resguardarse del viento frío entre los roque-

dales, y de animales salvajes como pumas, yagaretés y osos.

7 Ver Nota 1.

8 Debido a la falta de profundidad y proyección de los temas tratados

cada vez, no incluí a las compilaciones enciclopédicas publicadas de vez en cuando por algunas instituciones de nuestro país.

9 Lo que no equivalió un acuerdo en opiniones, pero sí compromi-

tos en cuanto a no escabullir datos.

10 En 2014, Rodolfo Cerrón-Palomino publicó ese texto modernizado y lo adjudicó al jesuita Blas Valera.